

**LA PERTINENCIA CULTURAL COMO EXPRESIÓN DE LA
RELACIÓN EDUCACIÓN – SOCIEDAD EN LA ASIGNATURA
CULTURA POPULAR TRADICIONAL.**

Lic. Andrés M. Rodríguez Reyes.

*Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. andres.rodriguez@umcc.cu*



*CD de Monografías 2015
(c) 2015, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X*

Resumen

En el sistema curricular de la carrera de Estudios Socioculturales, perteneciente a la disciplina de Historia y Cultura, se encuentra la asignatura de Cultura Popular Tradicional Año como una asignatura optativa en el 1er Semestre de 3er Año Diurno de la Carrera de Estudios Socioculturales, así como en el 2do semestre de 6to Año del Curso por Encuentros. Para su inclusión se consideró que los diversos factores etnoculturales que conforman las raíces de la cultura popular tradicional, se encuentran sobre la base de nuestra nacionalidad, identidad y cultura cubanas. Ello le confiere a su estudio, en la Carrera de Estudios Socioculturales, una cardinal importancia. El propósito fundamental del presente trabajo es el siguiente: - Fundamentar la pertinencia cultural, como una expresión de la relación Educación – Sociedad, en la asignatura de Cultura Popular Tradicional de la carrera de Estudios Socioculturales.

Palabras claves: Estudios Socioculturales, cultura popular tradicional, asignatura, educación, sociedad, pertinencia cultural.

Introducción.

Desde las últimas décadas del siglo XX, el contexto político, económico y social mundial se ha caracterizado por profundas y complejas transformaciones. Ello ha tenido una gran repercusión en Cuba, país con un proyecto económico social de carácter socialista en las difíciles condiciones impuestas por el bloqueo norteamericano y la globalización neoliberal. En dichas condiciones, ha sido necesario adoptar una inteligente estrategia de supervivencia, transformación y desarrollo, en la cual la estén presentes, entre otros aspectos, la entusiasta participación popular y todos los actores populares en las diferentes tareas a enfrentar. Según Márquez-Delgado (2012), estas circunstancias históricas, se creó la Carrera de Estudios Socioculturales para la formación de especialistas de perfil amplio en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Su objeto de trabajo “[...] se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento



espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.” (Martínez, [s.a])

En su sistema curricular se encuentra la asignatura de Cultura Popular Tradicional Año como una asignatura optativa en el 1er Semestre de 3er Año Diurno de la Carrera de Estudios Socioculturales, así como en el 2do semestre de 6to Año del Curso por Encuentros. Ambas pertenecen al Plan de Estudios D, Disciplina de Historia y Cultura. Para su inclusión se consideró que los diversos factores etnoculturales que conforman las raíces de nuestra cultura popular tradicional, se encuentran sobre la base de nuestra nacionalidad, identidad y cultura cubanas. Ellos, gracias a los procesos de transculturación, se integraron, y transformaron, en la práctica socio histórica de nuestro pueblo hasta resultar productos culturales de calidad nueva, relacionados por un rasgo común, la cubanía. Al ser, las diferentes manifestaciones de la cultura popular tradicional, elementos fundamentales en la identidad cultural cubana en general, y en las identidades culturales locales en específico, le confiere a su estudio, en la Carrera de Estudios Socioculturales, una cardinal importancia.

El propósito fundamental del presente trabajo es el siguiente: - Fundamentar la pertinencia cultural, como una expresión de la relación Educación – Sociedad, en la asignatura de Cultura Popular Tradicional de la carrera de Estudios Socioculturales.

Desarrollo.

La educación resulta una de las necesidades sociales fundamentales de la sociedad y del individuo. Pero, al mismo tiempo, se debe señalar que las formas y capacidades de aprendizaje, con ella relacionada, están condicionadas por los contextos culturales y socioculturales, a los que pertenecen y desenvuelven los educandos. La afirmación, anteriormente expresada, hace referencia a un concepto muy relacionado con las concepciones actuales de la calidad de la Educación Superior: la pertinencia cultural.

Primeramente, se debe aclarar que el concepto de pertinencia, refiriéndose a la educación superior, se refiere a la relación de esta última con la sociedad. Según el pedagogo cubano,



DrC. Luis Alberto Malagón Plata, ella “[...] constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. La universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.” (Malagón, 2003)

Y continúa expresando el propio autor que la pertinencia se expresa en diferentes dimensiones, pues es posible “[...] establecer dinámicas de pertinencia entre la universidad y las empresas, entre la universidad y el Estado (organismos gubernamentales de la educación superior), entre la enseñanza superior y los sectores sociales, entre la educación superior y el conjunto del sistema de educación, entre la universidad y el sistema de valores de una sociedad, entre la universidad y los saberes populares, entre la universidad y los procesos internacionales, entre la universidad y los procesos culturales, y entre la universidad y la región. Estas vinculaciones van a constituir los espacios para la concreción de la pertinencia y para determinar qué tan pertinente es o no la educación superior. (Malagón, 2003). A su vez, el factor pertinencia, en la educación superior, está estrechamente relacionada con la calidad de la misma. Se debe destacar aquí, que por medio de las diversas dimensiones de la pertinencia, las instituciones de la Educación Superior cumplen adecuadamente con el encargo y las tareas sociales que la sociedad y el Estado colocan ante sí.

En lo que respecta a la pertinencia cultural, ella consiste en el hecho de que la Educación debe estar conceptualizada, organizada e implementada, de tal manera que uno de sus aspectos fundamentales de referencia, sean el conjunto de valores, saberes, experiencia, estilos de vida y practicas socioculturales de los pueblos portadores, en los que tiene lugar la actividad educativa. En este sentido, es conveniente citar a la especialista chilena, M. Victoria Peralta, la cual expresa que: “[...] toda cultura es un fenómeno colectivo de una comunidad humana que ha determinado ciertas condiciones mínimas de concordancia y que



comparte ciertas maneras generalizadas de pensar, sentir y actuar. Por tanto, ese patrimonio, que es a la vez herencia social y que se ha configurado a través de la práctica histórica con el aporte de muchas generaciones, tiene una serie de significados implícitos y explícitos, que son sentidos como importantes para esas personas, quienes lo valoran y transmiten y recrean.” (Victoria, 2010)

De esta manera, al concebir, e implementar, un currículo en las condiciones de la Universidad Cubana, se debe considerar que el mismo sea culturalmente pertinente. Ello conlleva, a que se considere, como uno de los requisitos fundamentales de sus sistemas curriculares, a la presencia de determinadas asignaturas, cuyos contenidos contengan lo más valioso y relevante no sólo de la cultura universal, sino también de la latinoamericana, caribeña, nacional y local. Se debe considerar que los estudiantes son portadores de valores culturales que se transmiten, de generación en generación, en el seno de la familia, de los grupos sociales que integran, de la comunidad y de la localidad, entre otros. Estos valores han sido incorporados en los diferentes momentos y espacios de socialización y enculturación que se manifiestan en el transcurso de la existencia de los individuos, grupos y colectivos humanos.

Respecto a la relación Educación - Cultura, que a su vez es una de las expresiones de la relación Educación – Sociedad, expresan adecuadamente los especialistas cubanos, Dr. Pedro Alfonso Alemán y Teresa Díaz Domínguez: “Desde el punto de vista social la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, etc., que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos, prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social. Esas relaciones e influencias grupales generan un conjunto de valores y conocimientos que se transmiten y que son asimilados desde una perspectiva social, por ello en el proceso educativo están presente la contradicción dialéctica entre lo individual y lo social cuya solución es el enmarcamiento social de la educación.” (Alfonso, 2015)

Por dicha razón, en todo sistema curricular se debe alcanzar un adecuado nivel de contextualización a los entornos socioculturales a los que pertenecen los estudiantes. Ello



no sólo debe tener lugar a través de acciones de extensión universitaria, sino también, como antes se señaló, mediante los contenidos de determinadas asignaturas de los currículos. De esta manera, no sólo se prepara a los estudiantes para desarrollar adecuadamente los modos de actuación profesional definidos por la carrera estudiada en las futuras esferas de actuación profesional, sino también para la vida, como ciudadanos de formación plena y armónica. Se les prepara como portadores de la cultura, para preservarla, desarrollarla y promoverla. Estas tres acciones, a su vez, resultan tres fundamentales funciones sociales de la educación.

La primera, garantiza la continuidad y cohesión que permite a la sociedad perdurar más allá de la vida de los miembros que la conforman; la segunda, está en correspondencia con la formación de personas críticas y creativas que generen nuevos conocimientos y den respuesta desde un enfoque histórico cultural a los problemas presentes y futuros transformando y enriqueciendo la sociedad; mientras la última, complementa las de preservar y desarrollar en tanto logra mediar entre una y la otra, haciendo que las personas libres y creadoras que se formen, adaptadas a las normas sociales del grupo, estén preparadas para difundir la nueva cultura que se va creando como una nueva cualidad a lo largo del proceso educativo. (Ver a Alfonso, 2015)

Además, la Educación también posee una función transformadora con relación al contexto cultural en que se desenvuelve, considerando a éste como el “[...] contexto de sentidos y significados que le permite funcionar establemente en relación a sus propios participantes —alumnos y docentes— y a la familia y la comunidad.” (Bruner, 2001, 23)

Las relaciones entre la Sociedad y la Cultura son objeto de una seria consideración en la Carrera de Estudios Socioculturales. Esta, según el modelo del profesional, como expresó el Dr. Manuel Martínez Casanova (s.a.), Profesor Titular de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, Universidad Central de las Villas: “[...] es un programa de formación de pregrado dirigido a formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar, con enfoque interdisciplinar, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del



trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que favorezcan la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.” Además, expresa que su objeto de trabajo “[...] se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.” (Martínez, [s.a])

Esta carrera se proyecta en lograr una preparación general e integral de los estudiantes que debe capacitarlos, armónica y multifacéticamente, para insertarse en la vida social y profesional. Desde el punto de vista pedagógico, ello exige acercar el proceso docente educativo a las condiciones de los contextos socioculturales locales. También se requiere de la integración creativa y eficiente de los aspectos didácticos con las competencias y los modos de actuación, a desarrollar en los estudiantes.

Dichos propósitos, son posibles de alcanzar, asegurando la formación de competencias en los estudiantes, que permitan a estos ser capaces de realizar diagnósticos, análisis e intervenciones, de forma ética, responsable y eficaz, en los más diversos contextos comunitarios. Así se hace posible, no sólo un desarrollo sostenible en la formación del estudiante a nivel pedagógico, sino también un alto grado de participación en los más diversos proyectos culturales o socioculturales de su localidad o territorio.

En estas condiciones se establece una adecuada relación universidad – sociedad, educación – cultura, que puede propiciar la formación de futuros profesionales, reflexivos y críticos, los cuales no sólo serán capaces de preservar las mejores tradiciones culturales del pueblo cubano, sino que también estarán abiertos a los inevitables cambios que está imponiendo el convulso y globalizado contexto mundial. Sólo en esas condiciones, el futuro egresado de la carrera de Estudios Socioculturales estará en condiciones de propiciar transformaciones positivas a nivel sociocultural y comunitario en sus propias esferas y entornos de actuación.



La problemática anteriormente expuesta, ha sido contemplada para la inclusión de la asignatura de Cultura Popular Tradicional Año una asignatura optativa en el 1er Semestre de 3er Año Diurno de la Carrera de Estudios Socioculturales, así como en el 2do semestre de 6to Año del Curso por Encuentros. Ambas pertenecen al Plan de Estudios D, Disciplina de Historia y Cultura.

Para garantizar en el curso diurno, en dicha asignatura, la presencia de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, la misma contempla, además de las 26 horas de conferencias, 16 horas de seminarios y 6 horas de clases prácticas. Con estos dos últimos tipos de actividades docentes se trata que los estudiantes participen de manera activa y consciente; desarrollen habilidades de pensamiento independiente; relacionen la teoría con la práctica; y que sean capaces de enfrentar nuevas situaciones de carácter no docente, sino real. Ya en el curso por encuentros, esta intención se mantiene como resultado de la propia metodología de las clases encuentros, las que se basan ampliamente en la capacidad de auto aprendizaje del propio estudiante y en su intenso trabajo independiente.

Los propósitos, anteriormente expuestos, solo se pueden lograr por medio de una adecuada selección y relación entre los diferentes componentes del proceso docente educativo. Aquí el aprendizaje debe tener un carácter desarrollador, con el cual “[...] se garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.” (Aprendizaje, 2015)

Para alcanzar tal aprendizaje, en el proceso docente de la asignatura de Cultura Popular Tradicional se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Las tareas a cumplir en sus seminarios se conciben para relacionar los necesarios conocimientos teóricos con las prácticas socioculturales reales: las propias manifestaciones de la cultura popular tradicional en su contexto natural: la familia, la comunidad, el barrio o



la localidad. Ello relaciona las racionalidades cognitivas exógenas con los conocimientos emergentes de los actores locales – síntesis endógena.(Pinto, 2007)

- Se asegura una experiencia directa de los estudiantes con la realidad etnográfica, al realizar un trabajo de campo investigativo, a nivel barrial, local o comunitario, para recopilar la información necesaria para llevar a cabo el seminario. Así se cumple la necesidad de centrar la reflexión y el análisis pedagógico en un conocimiento contextualizado. (Pinto, 2007)

- Los estudiantes, en forma independiente, deben cumplir las tareas sobre la base de las orientaciones iniciales que le da el profesor.

- La comprobación de la veracidad de sus resultados se realiza en forma colectiva, por equipos, en el colectivo de estudiantes, con el profesor como facilitador del proceso. Al mismo tiempo se enfatizan las propias autovaloraciones de los estudiantes. [a) Potenciación de los espacios de diálogo y construcción del conocimiento significativo y útil para las acciones de desarrollo; b) Comunidad de aprendizaje entre el profesor y los estudiantes.] (Pinto, 2007)

- Los resultados del trabajo de campo realizado consisten en elementos de un posible diagnóstico sociocultural que puede aplicarse en las condiciones de un proyecto sociocultural, de desarrollo o de una intervención comunitaria. Ello es parte de la formación de los modos de actuación profesional del futuro egresado de la Carrera de Estudios Socioculturales. Esto resulta concebir una cultura pedagógica innovadora y la capacidad de convertirse en ciudadano activo del desarrollo local autosustentable) (Pinto, 2007)

Así, en el proceso de enseñanza aprendizaje, el estudiante estará inmerso en una situación que a nivel docente resulta reflejo de una parte importante de las actividades fundamentales de sus futuros modos de acción profesional: la detección, investigación y transformación en el tratamiento de hechos culturales. Estos últimos, en el presente caso, resultan las manifestaciones de la cultura popular tradicional, objeto de su trabajo de campo.



Como es evidente, de lo anteriormente expuesto, se puede asegurar que la pertinencia cultural de la asignatura de Cultura Popular Tradicional es alcanzada, considerando al sujeto, en este caso, al estudiante, como participante activo de un contexto histórico-cultural concreto (local, territorial, nacional), con el cual interactúa. Al mismo tiempo, el mismo se apropia de la cultura acumulada por la humanidad, a la cual accede también por vía de la educación. Así, su desarrollo como ser social y cultural, es resultado del proceso de asimilación o apropiación de la experiencia sociohistórica alcanzada por su pueblo portador, en general, y de la comunidad o localidad a que pertenece. Su aprendizaje, actividad educativa de carácter interactivo, está mediado por la existencia de los más variados contextos culturales y socioculturales de su vida cotidiana, en los que participa en estrecha interrelación con otros actores.

Dichos contextos no resultan una simple condición que puede favorecer o entorpecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ellos resultan partes intrínsecas del mismo y definen su esencia. Esta situación se potencia aún más en Cuba, donde la práctica sociocultural, en la que el hombre resulta su elemento más importante, es un eje central de una intensa política de implementación y seguimiento de los más diversos proyectos socioculturales y de desarrollo local.

Considerar este enfoque en la labor pedagógica, significa acercar el proceso de enseñanza aprendizaje a los contextos socioculturales de los propios estudiantes, como miembros activos de la sociedad. De esta manera, los diferentes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, objeto de atención, deben ser la base para llevar a cabo estrategias de aprendizaje que sean productos de producto de la actividad, de la interacción sociocultural y de los procesos de interiorización. Ello, tal y como expresa la especialista, Gloria Fariñas León, significará el empleo del enfoque histórico-cultural. Aquí el mismo, constituye el “[...] fundamento para desarrollar estrategias de aprendizaje, significa re-estructurar la enseñanza y el aprendizaje, mediado por actividades que desarrollen las funciones psíquicas superiores, necesarias en la apropiación y producción del conocimiento y consecuentemente el desarrollo integral del estudiante.” (Fariñas, 2015)



Por último, al tratar el problema de la pertinencia cultural de la asignatura de Cultura Popular Tradicional, se debe considerar que en la propia cultura popular tradicional, como fenómeno cultural, a niveles barriales, comunitarios y locales se manifiesta el principio de incertidumbre. Esto se puede afirmar, ya que aunque las tradiciones, como procesos, aseguran el paso de las manifestaciones de la cultura popular tradicional, a través de las generaciones van ocurriendo pérdidas, cambios e innovaciones debido a múltiples factores de diversos tipos. Entre ellos, en el contexto cubano, podemos mencionar los siguientes: cambios sociales, migraciones internas, envejecimiento poblacional, intervenciones comunitarias y socioculturales, políticas e influencias culturales, entre muchos otros. Por dicha razones, los resultados de los trabajos de campo en esta área pueden ser muy variados a nivel local y a nivel temporal.

Otro aspecto que no se debe soslayar es el principio de la globalidad. Este se refiere, en este caso, a que hay que comprender a las diferentes manifestaciones de la cultura popular tradicional en el entramado de la actividad creativa y socioproductiva de sus portadores, los cuales también desempeñan los más variados papeles sociales. Hay que comprenderla como una manifestación de la cultura cubana que interacciona con otras esferas de la misma, influyendo en ellas, enriqueciéndolas y viceversa. Esto último condiciona la necesidad de fomentar en el estudiante el desarrollo de un pensamiento complejo.

Dicho tipo de pensamiento, como paradigma para la práctica pedagógica, posee una gran importancia para capacitar a los estudiantes, en el marco de las diferentes asignaturas, en sus diversas esferas de futura actuación profesional (trabajo social comunitario, investigaciones sociales y socioculturales, promoción, animación y gestión cultural, sociocultural y turística e incluso labores de asesoría, formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político - ideológica y del turismo). Ello también los capacitará en los modos de futura actuación profesional (detectar, investigar e intervenir en el desarrollo sociocultural de las comunidades.)

Conclusiones.

La asignatura de Cultura Popular Tradicional se caracteriza por una evidente pertinencia



cultural, como manifestación de la relación Educación – Sociedad. Ello se manifiesta de la siguiente manera:

- En su proceso de enseñanza- aprendizaje se consideran no sólo el amplio bagaje teórico de la asignatura, sino también las tradiciones, los saberes y las prácticas tradicionales, así como sus portadores y los contextos socioculturales en que estas se transmiten de generación en generación.
- Las diferentes actividades del proceso de enseñanza aprendizaje se conceptualizan, organizan e implementan. En el mismo, se consideran, en todo su dinamismo, el conjunto de valores, saberes, experiencia, estilos de vida y practicas socioculturales de los portadores a nivel familiar, barrial, local y comunitario.
- Ello prepara a los estudiantes para desarrollar adecuadamente los modos de actuación profesional, definidos por la carrera estudiada, en las esferas de actuación profesional, sino también para la vida, como ciudadanos de formación plena y armónica. Se les prepara como portadores de la cultura, para preservarla, desarrollarla y promoverla.
- En estas condiciones se establece una adecuada relación universidad – sociedad, educación – cultura, que puede propiciar la formación de futuros profesionales, reflexivos y críticos, los cuales no sólo serán capaces de preservar las mejores tradiciones culturales del pueblo cubano, sino que también estarán abiertos a los inevitables cambios que está imponiendo el convulso y globalizado contexto mundial. ,
- Los aspectos, anteriormente expuestos, solo se pueden lograr por medio de una adecuada selección y relación entre los diferentes componentes del proceso docente educativo. Sobre esa base debe tener lugar un aprendizaje de carácter desarrollador
- Dicho aprendizaje garantizará no sólo la apropiación consciente de la cultura, sino también la formación de un futuro egresado capaz de incluirse creativa y eficientemente en los procesos de detección, investigación, preservación y salvaguarda de las manifestaciones de la cultura popular tradicional. Y a su vez, su empleo como factores vitales para la



transformación positiva y la eliminación de los problemas sociales a nivel comunitario, así como elementos valiosos en los proyectos de desarrollo local, entre otros aspectos.

Bibliografía.

- Alfonso Alemán, Dr. Pedro y Teresa Díaz Domínguez. *La educación como factor de desarrollo. Cuba: Universidad de Pinar del Rio.* [on-line], 2015. [consultado: septiembre 21 de 2015]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos48/educacion-y-desarrollo/educacion-y-desarrollo.shtml>
- *Aprendizaje desarrollador* [on-line], 2015. [consultado: enero 15 de 2015]. Disponible en: http://www.ecured.cu/index.php/Aprendizaje_desarrollador
- Brunner, José Joaquín. *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe.* [on-line], 2001. [consultado: septiembre 23 de 2015]. Disponible en: www.fts.uner.edu.ar/secretarias/...cp/.../02_Brunner-Tendencias.pdf
- El diseño curricular de la carrera de Estudios Socioculturales. Análisis de documentos de la carrera para el Plan de Estudios D. En: *Cuadernos de Educación y Desarrollo.* Vol 2, Nº 16. [on-line], 2010. [consultado: mayo 9 de 2015]. Disponible en: Caché de <http://www.eumed.net/rev/ced/16/yaa.htm> de Google.
- Fariñas León, Gloria. *Aportes del enfoque histórico cultural a una nueva educación.* Cátedra L. S. Vygotski. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. [on-line], 2015. [consultado: mayo 9 de 2015]. Disponible en: Versión html del archivo <http://www.abrapee.psc.br/xconpe/trabalhos/1/57.pdf>.
- Fernández Castillo, Madyleis. *Estrategia de aprendizaje para la carrera de estudios socioculturales sustentada en la cultura popular tradicional de la localidad.* Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 3, Nº



29. [on-line], 2011. [consultado: septiembre 17 de 2015]. Disponible en: Versión en caché de <http://www.eumed.net/rev/ced/29/fchm.htm> de Google.

- Gómez Manresa, Lic. Junior y MSc. Juan Alberto Blanco. Consideraciones en torno a la educación contemporánea: implicaciones desde el pensamiento complejo. *Revista Universidad y Sociedad*, 2009, Vol. 1, No. 3. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.

- Malagón Plata, DrC. Luis Alberto. La Pertinencia en la Educación Superior: Elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*, 2003, Vol. XXXII(3), No. 127

- Márquez-Delgado, Dora Lilia, Tania González-García y Luis Humberto Márquez-Delgado. *Principales referentes teóricos desde lo sociocultural que fundamentan el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales*. [on-line], 2012. [consultado: enero 15 de 2015]. Disponible en: Versión html del archivo http://www.ciget.pinar.cu/Revista/No.2012-2/articulo/referentes_teoricos.pdf.

- Martínez Casanova, Dr. Manuel. *Los estudios socioculturales, retos y perspectivas*. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Licenciatura en Estudios Socioculturales. [s.p.]. [s.a] [Material digital de la carrera de Estudios Socioculturales]

- Peralta E., M. Victoria. *Pertinencia cultural de los currículos de educación inicial en los desafíos del siglo XXI*. República de Chile. Universidad Central. Instituto internacional de Educación Infantil. [on-line], 2010. [consultado: septiembre 28 de 2015]. Disponible en: Versión html del archivo <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/508/6%20Maria%20Victoria%20Peralta%20ponencia.pdf>.

- Pinto Contreras, Rolando. *Educación y desarrollo: relación permanente en la práctica, conceptos equívocos y diferentes en los discursos políticos*. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación. Chile: Universidad Católica de la Santísima



Concepción. Chile. No. 11. p. 49 - 67. [on-line], 2007. [consultado: septiembre 14 de 2015]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117032003>

- Rodríguez Reyes, Andrés. La selección digital de lecturas de la asignatura de cultura popular tradicional – propuesta de texto. En: *Memorias XI Conferencia Científico metodológica de la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos*. 2015.

- Tünnermann Bernheim, Carlos. *Pertinencia y calidad de la Educación Superior. Universidad del Atlántico*: Colombia. Disponible en: Infantil. [on-line], 2011. [consultado: septiembre 28 de 2015]. Disponible en: Versión html del archivo <https://desarrollopedagogico.files.wordpress.com/2012/08/documento-tunnermann-2-2011.pdf>.

